

EFE.COM

# La ONU advierte que legalizar el **cannabis** no reduce el mercado ilegal y aumenta el consumo

Sábado, 11 marzo 2023

Imagen de una planta de **cannabis**. EFE/EPA/Hotli Simanjuntak

La ONU advierte que legalizar el **cannabis** no reduce el mercado ilegal y aumenta el consumo

11 marzo 2023

por nsantesteban

Luis Lidón |

Viena (EFE).- Cuando un país europeo tan importante como Alemania prepara el camino para legalizar el **cannabis**, un órgano de la ONU advirtió este jueves que esa política aumenta el consumo entre los jóvenes, no reduce el mercado ilegal ni la criminalidad y, en general, es dañina para la salud pública.

En los últimos años Uruguay, Canadá, Malta y 19 Estados de EE. UU. han aprobado el consumo recreativo de **cannabis**, una tendencia global que va en aumento pese a estar prohibido por los tratados internacionales contra las **drogas**.

En respuesta a esta situación, la Junta Internacional de Fiscalización de **Estupefacientes** (JIFE), el órgano de la ONU que vela por el cumplimiento de las Convenciones internacionales sobre **drogas**, muestra en su más reciente informe, difundido hoy en Viena, su preocupación por los peligros que ve detrás de la legalización.

El empleo del **cannabis**, la droga más popular del mundo con unos 209 millones de consumidores, sólo está permitido en los tratados para investigaciones médicas y científicas, pero en ningún caso para fines recreativos.

Una persona se prepara para consumir **cannabis**. EFE/ Alberto Valdés

La JIFE, que se define como un órgano "cuasijudicial" formado por 13 expertos, ha recibido críticas en el pasado de algunas ONG por su visión conservadora de este asunto, ya que es el guardián de los actuales tratados antidroga.

Un negocio millonario

La Junta sostiene que detrás de la actual corriente internacional a favor de la legalización está el cabildeo de una industria que mueve decenas de miles de millones de dólares al año.

"La industria del **cannabis**, en plena expansión, comercializa productos para atraer a los jóvenes, lo que es un motivo de gran preocupación, al igual que la forma en que se minimizan los daños

asociados al consumo de **cannabis** de gran potencia”, advierte la presidenta de la JIFE, la india Jagjit Pavadia.

En EE. UU., según la JIFE, la venta legal de productos derivados del **cannabis** es una de las industrias de más rápido crecimiento y facturó unos 25.000 millones de dólares en 2021, un 43 % más que el año anterior.

El informe de la Junta señala que el efecto “más preocupante de la legalización del **cannabis** es la probabilidad de que aumente el consumo, sobre todo entre los jóvenes”.

Un café de **cannabis** en Bangkok. EFE/EPA/Diego Azubel

En EE. UU. la JIFE considera demostrado que los adolescentes y los adultos jóvenes consumen mucho más **cannabis** en los Estados que han legalizado su venta en comparación con otros territorios donde sigue siendo ilegal.

La media de consumo entre la población mayor de 12 años en los Estados de EE. UU. donde se legalizó el **cannabis** era del 24,55 %, según datos de 2020, mientras que en los territorios donde su venta era ilegal se situaba en el 16,46 %.

Al mismo tiempo, asegura que la disponibilidad de la marihuana de forma legal disminuye la percepción de riesgos asociados con su consumo.

“Los nuevos productos, como los comestibles o los vaporizadores comercializados en envases llamativos han aumentado esa tendencia. La JIFE considera que esto ha contribuido a una banalización de los efectos del consumo de **cannabis** en la opinión pública, especialmente entre los jóvenes”, concluye la Junta.

En el caso de Uruguay se señala que es el modelo de regulación de venta de **cannabis** más restrictivo. El informe, sin embargo, no ofrece en general un análisis detallado sobre el incremento del consumo de **cannabis** en los países que legalizaron el consumo, y se limita a mostrar, en muchos casos, datos sin elaborar ni contextualizar.

Pavadia reconoció ante los periodistas que había grandes problemas por la falta de datos, pero consideró que los estudios existentes respaldaban de forma clara las preocupaciones de la JIFE sobre la legalización del **cannabis**.

Una persona fuma **cannabis**. EFE/EPA/Rungraj Yongrit

...Y una droga dañina

Los expertos sostienen que en todos los lugares donde se ha legalizado el **cannabis** se ha detectado un aumento de problemas de salud relacionados con su consumo.

Entre 2000 y 2018, los ingresos médicos globales relacionados con el **cannabis** se multiplicaron por ocho, mientras las terapias por trastornos psicóticos por esa droga también se han cuadruplicado.

El consumo de **cannabis** es especialmente nocivo para jóvenes y puede repercutir negativamente en sus resultados educativos y su comportamiento social, alerta la JIFE.

Otro dato que aporta el informe es que en Colorado, uno de los Estados de EE. UU. donde se legalizó el consumo en 2012, los accidentes de tráfico mortales con conductores bajo la influencia del **cannabis** casi se duplicaron entre 2013 y 2020.

Por último, la JIFE considera que tampoco se ha alcanzado otro de los objetivos con los que se argumentó a favor de la legalización: reducir la economía ilícita y la criminalidad.

El mercado ilegal de **cannabis**, según la JIFE, continúa en niveles elevados en todos los lugares en los que se ha legalizado y supone el 40 % en Canadá, casi el 50 % en Uruguay y llega al 75 % en el estado norteamericano de California.

“Los datos indican que la legalización del **cannabis** no ha logrado disuadir a los jóvenes de consumir **cannabis**, y persisten los mercados ilícitos”, indica la Junta.

Por último, la JIFE pide que, antes de adoptar decisiones a largo plazo, se debería estudiar más a **fondo** los efectos del consumo de **cannabis** sobre las personas y su efecto en la sociedad.